

## BUENA TINTA

Lo es en verdad la STEFANSSON de fabricación americana, preparada por L. GITIN y STRAP, de New York.

La tinta STEFANSSON es la marca más acreditada de las tintas americanas.

Posee las más perfectas cualidades para la caligrafía y la contabilidad. Escribe en color azul muy fino y se vuelve en negro de una permanencia indefinida.

Es sin disputa la mejor tinta de cuantas marcas nuevas se han introducido en el mercado español, en sustitución de la renombrada Pelikan.

Depósito en Mahón y venta al por mayor y menor en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11 — Mahón

## Francia y España

### Tánger debe ser español

Las luchas de la política interior y los conflictos planteados por las luchas sociales no pueden hacernos olvidar cuestiones de tanta trascendencia como las de la política exterior, especialmente las que se relacionan con Marruecos.

El discurso del conde de Romanones, importantísimo en este aspecto, es un voto más, y voto de calidad, en favor de la posesión de Tánger.

España tuvo dos ocasiones de asegurar sus indiscutibles derechos sobre Marruecos. La una, en las cláusulas del Acta de Algeciras; la otra, en la negociación del Tratado de 1912. En ambos momentos nuestra diplomacia fué débil o demasiado lírica. No hace muchos días, un ilustre escritor recordaba la «fórmula transaccional» de Bourgeois, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, cuando los representantes de las potencias discutían en la ciudad de Algeciras. España deseaba que la Policía en Tánger fuese cosa exclusivamente suya. La «fórmula» de M. Bourgeois consistió en que la Policía fuese mixta, es decir francoespañola; tal como aun subsiste en la actualidad. Aun se nos hizo la merced de que el labor español fuese el encargado del orden en el interior de la ciudad, para lo cual le bastaba con fuerzas de Infantería, y que de la custodia de las afueras se diera la exclusiva al labor francés, dotándolo de Infantería, Caballería y Artillería.

Como se ve, la «fórmula» de Bourgeois no era otra que la conocida fórmula de hincar el clavo. Doce años de golpear en él han convertido la hendedura, más que en taladro, en túnel, por donde podemos salir arrojados de Marruecos.

En Algeciras, los diplomáticos que, alrededor de la mesa del salón municipal, discutían el régimen político de Marruecos, delineaban los futuros límites geográficos del Imperio, a los efectos de la protección europea. Era base de las futuras zonas protegidas el acuerdo de 1904, y en aquel compromiso ya hemos visto que Tánger era español. En Algeciras, cuando se trató de la distribución de la Policía en las ciudades de la costa de Marruecos, en lo de la exclusiva en Tánger nos apoyó resueltamente Alemania, estaba a nuestro lado Inglaterra, y el resto de las potencias europeas, unas veían con simpatía nuestra pretensión, a las otras les era indiferente. Podrían citarse nominalmente las que estaban en uno u otro caso. Si embargo, la «fórmula transaccional» de monsieur Bourgeois venció. Para nuestra diplomacia, para nuestros gobernantes, tan cordiales siempre con el Extranjero, no tenía importancia mayor el hecho de que compartiésemos con Francia la Policía de Tánger. Y, sin embargo, el éxito grande de los representantes franceses messieurs Revoil y Regnault, en las ne-

gociaciones de la Conferencia de Algeciras, arranca de ese hecho, al parecer insignificante para nosotros.

Así llegamos al Convenio de 1912 que, según dice en los comienzos de su texto, tenía entre otros fines el de aprovechar la «ocasión propicia de afirmar los sentimientos de amistad recíproca de los dos países», Francia y España. En ese Convenio, consecuencia, como ya hemos dicho, del firmado por Alemania y Francia el año anterior, se le cercenó a España todo cuanto se pudo, de lo reconocido en el Acta de Algeciras, que continuaba en vigor, y se llegó a la internacionalización de Tánger con una zona de doce kilómetros de radio; con lo cual aquella Policía francesa, creada en 1906, y que no tenía otra misión que la de vigilar los arrabales de la ciudad diplomática, tuvo un campo de acción de muchos kilómetros enclavados dentro de la zona española. La fórmula del clavo, de monsieur Bourgeois, daba sus frutos. Esto, en lo que se refiere a la parte Norte de

nuestra zona; en la parte Sur, al fijarse los límites de nuestro vergonzante protectorado, las pretensiones francesas fueron insaciables. Cuando la delimitación de fronteras llegó al valle del Uarga, el debate fué empeñadísimo: ni siquiera se nos quiso conceder que el límite fuese el geográfico del curso del río, y se estipuló una frontera absurda sin otro fin que el de conseguir quedarán del lado de allá unas alturas estratégicas y unas cuantas hectáreas de tierras fértiles. Previamente desacreditamos el valle del Uarga, y en periódicos españoles se escribió, diciendo que era un pedregal maldito lo que en realidad es uno de los territorios más feraces de Marruecos. España cedió a todo, se conformó con todo en circunstancias que pudo oponerse y resistirse, y todavía nuestros políticos hallaron ocasión de pavonearse muy orondos por el triunfo enviable conseguido sobre la diplomacia francesa, tan cibus y para poco, según se ve, que en 1919 se propone cobrar los honorarios de la faena de hincar un clavo en 1906.

Afortunadamente, todavía en poder de España quedan créditos legítimos, y con ellos en la mano podemos tratar y negociar con nuestros buenos amigos los franceses, tan propicios, por lo que se ve, a que continuemos siéndolo y de veras.

### La situación del Clero

He aquí la exposición que ha sido elevada, en nombre de todo el Clero español, al Presidente del Consejo de Ministros:

«Excmo. señor: La reunión confidencial de Capitulares de todas las iglesias catedrales y colegiales de España que, por iniciativa del Cabildo de Toledo y con el beneplácito del eminentísimo señor Cardinal Primado y de los Prelados respectivos se acaba de celebrar en esta Corte ha creído un deber de conciencia, como

resultado definitivo y unánime de sus deliberaciones, unir su voz a la de los reverendísimos Prelados y Senadores del Reino y dirigirse, con los debidos respetos, al Gobierno de Su Majestad para exponerle las justísimas aspiraciones de todo el Clero español.

Cuando los funcionarios del Estado sin excepción alguna, van logrando completa satisfacción de sus anhelos de mejorar la situación económica, obteniendo sueldos, si no pingües, por lo menos decorosamente remunerados para atender a las premiantes necesidades de la vida moderna, solamente los sacerdotes, por una excepción irritante, siguen sistemáticamente preteridos, cual si por su calidad de Ministros de la Religión católica, que es la oficial del Estado, y la altísima e irremplazable misión social que desempeñan en el pueblo, como principales sostenedores de la moralidad y del orden, estuvieran condenados a vivir en la miseria, que, privándoles del indispensable prestigio para la fecundidad de su apostolado, hace, en gran parte, infecundos sus esfuerzos generosos.

Al despojar a la Iglesia de su patrimonio, el Estado se constituyó para con ella en deudor de la justa indemnización correspondiente, obligación que reconoció desde un principio con los repetidos proyectos de «arreglo del Clero», que precedieron, acompañaron y siguieron a la supresión de diezmos e incautación de bienes del Clero secular, y más tarde consiguió solemnemente en el Concordato y en la misma ley constitucional: «El Estado se obliga a mantener el Culto y sus Ministros. Mantener es sinónimo de conservar; y si con las actuales asignaciones el Clero padece de hambre y el Culto resulta imposible, dicha asignación debe aumentarse para que pueda decirse en verdad que el Estado cumple esta obligación sacramental».

Ya en 1851, al estipularse las bases del Concordato, estimaba el Gobierno de Su Majestad que ni el Culto ni el personal eclesiástico quedaban suficientemente dotados, y por eso se dió a

estas dotaciones el carácter de provisionales, dejando prevenido y como obligado en plazo no lejano su aumento, según lo dispuesto en el artículo 36, que dice: «La dotación asignada en los artículos anteriores para los gastos del Culto y del Clero se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan». Y en el Convenio adicional, publicado como ley en 4 de Abril de 1860, hubo de reconocer nuevamente que diferentes circunstancias «han hecho hasta ahora la dotación del Clero incierta y aún incongrua» y declaró que «el Gobierno de Su Majestad, conformándose a lo prescrito en el artículo 36 del Concordato, acogerá las razonables propuestas que para aumento de asignaciones le hagan los Obispos».

Asegurada por el Concordato la pacífica posesión de los bienes que fueron de la Iglesia, el papel del Estado principió a cotizarse a precio más subido; pero, a pesar del alza de los valores públicos, el presupuesto eclesiástico, con ligeras variantes, continúa siendo el mismo.

Después de cerca de ochenta años de reconocimiento constante de los Gobiernos de la insuficiencia de las dotaciones eclesiásticas, llamándolas por eso «provisionales»; después de repetidas promesas de mejoras, que esperan todavía la hora de convertirse en realidades; cuando la vida entera ha experimentado un encarecimiento progresivo y alarmante, las asignaciones del Clero, mezquinas e insuficientes cuando fueron establecidas, no sólo no han experimentado aumento alguno, sino que han sido mermadas con un descuento exorbitante, que, no por chonearse con el mote de «donativo voluntario», deja de ser injusto y depresivo.

La absoluta influencia de las dotaciones del Clero, sin contar las del Culto, que todavía son más mezquinas, resulta comprobada con sólo pasar la vista por las siguientes cifras, tomadas del presupuesto eclesiástico vigente, cuya elocuencia excusa todo comentario: 1.122 sacerdotes perciben menos de

### Doctor Vázquez de Parga

Ex interno del Hospital de la Santísima Trinidad  
 Cirugía general

Vías urinarias. — 606 y 914  
 (Novarsalvarsan, Novarsénbenzol, Novarsénbenzol, Neokharsivan, etc.)  
 Consulta diaria de tres a ocho.  
 (Los domingos gratis a los pobres).  
 GRACIA, 66

m. s. 13

1.000 pesetas; 23.452, de 1.000 a 1.500  
 1.882 de 1.575 a 3.000; 67, de 3.500 a 5.000; y el Deán de Toledo, 6.000.

Si tan evidente es la insuficiencia de las dotaciones del Clero español, parece ya llegado el momento de que, sin demoras, incompatibles con la justicia de nuestra causa y con nuestro propio decoro, se ponga término a esta excepcional y angustiosa situación en un presupuesto que mal podría llamarse nacional si no acogiese las modestas aspiraciones de una clase numerosa, cuya acción bienhechora se extiende hasta los últimos rincones de la Patria.

Inspirándose los representantes del Clero español que abajo suscriben en un criterio de moderación, que contrasta con otras demandas benevolamente acogidas por el Estado en época reciente, han concretado sus peticiones en las siguientes bases, que si no expresan todo lo que el Clero cree tener derecho a esperar del Poder público, pueden servir de punto de partida para un porvenir equitativo y aceptable:

- 1.ª Ningún sacerdote percibirá asignación inferior a 1.000 pesetas.
- 2.ª Los haberes de los que actualmente disfrutan de 1.000 a 3.000 pesetas inclusive serán aumentados en un 35 por 100.
- 3.ª Las asignaciones superiores a 3.000 pesetas se aumentarán en un 30 por 100.
- 4.ª Los beneficiados de Colegiata, que actualmente sólo perciben 750 pesetas, con descuento, percibirán un aumento de 65 por 100.

una alfombra de esmeralda, que cruzan el Sar, el río favorito de Rosalía Castro, y el Sarela. A los pies de la Torre las casas de la ciudad y las cúpulas de las iglesias, formando una mancha gris, que ya se estrecha o ya se prolonga invadido los campos.

Algo de cinematógrafo encuentro en mi vista a Santiago. Vi estas cosas y tantos edificios, que apenas si puedo detallarlos y distinguirlos.

No olvidó la plaza de la Constitución, de grandiosas proporciones, formada por cuatro edificios monumentales; el Convento de San Martín Platero, hoy Seminario que remonta su fundación al siglo X, donde se hospedaron Reyes y Magnates y cuyo Abad era Cardenal Mayor, el Convento de San Francisco, que se dice construido con el tesoro que halló el Carbonero Coltalay, por indicación del mismo San Francisco de Asís; el Convento de Santo Domingo con su escalera de mérito excepcional y donde yace el Arzobispo Fray Rodrigo González; el monasterio de San Payo, edificio del siglo IX; las monjas de Santa Clara, que debieron su casa a D.ña Violante, esposa de Alfonso el sabio, y la iglesia de Santa María la Real, con sus muros inclinados, atrevimiento arquitectónico que celebran los inteligentes.

Recuerdo mi visita a la Universidad, donde me acompañó un sabio catedrático, de cuyos labios aprendí un verdadero curso de historia local.

Aquellas aulas, desiertas cuando las visité, parecen evocar centenares de nombres ilustres, de sabios eminentes que pasaban ante mí, como silustas engendradas por la fibra, recordándome que allí bebieron sus tesoros de ciencia y allí prepararon sus inteligencias para ser orgullo de España y de sus

gunas de las Catedrales andaluzas, a las que legó su sello de artista.

Detrás del Coro se admira la capilla de la Soledad, que alumbraba una grandiosa lucerna.

Pero el colmo de la belleza artística del inmortal templo, se halla en el Pórtico de la Gloria. El historiador Murguía le llama el canto del Cisne de lo románico. Mr. Street dice: No puedo menos de confesar que este esfuerzo del Maestro Mateo es una de las más grandes glorias del Arte cristiano.

Lo forman tres arcos, siendo el mayor el central, descansando sobre haces de columnas, ocultas en su mayoría por esculturas. El asunto de la obra es la vida de Jesús.

Aquellas esculturas parecen que tienen vida, que despiertan a la voz de la fé que inspiró a su autor. ¡Cuánto detalle! ¡Cuánta finura! ¡Qué conjunto de actitudes diversas, de expresiones extrañas y de riquezas artísticas!

El viajero que siente el arte, aún sin explicárselo, aún sin avalarlo se siente abstraído, sujestionado por el conjunto. Sus ojos giran abarcando el Pórtico de un extremo a otro y no se siente con fuerzas para alejarse de allí. ¡Teme que la ilusión desaparezca y que solo quede fija en su cerebro, como queda el recuerdo de un sueño, no de una realidad!

Al pie de la columna central, pero mirando hacia el altar mayor, se encuentra la estatua del citado Mateo, de rodillas, en actitud de orar. El pueblo gallego lo conoce por O Santo d'os croques, a causa de presentar algunas protuberancias en el cráneo. Las gallegas llevan allí a



Miércoles día 11 de Noviembre de 1919

A las 6 Vermul electo con sexteto. — Otra sesión a las 9.

PROGRAMA AMERICANO

Estreno de la monísima leyenda en cuatro actos de la marca «Bluebird»

EL SELLO VERDE

Interpretada por la gentil actriz americana CARMEL MYERS

Pronto: Grandiosas exclusivas interpretadas por las artistas

HESPERIA — JACOBINI — MENICHELLI

CINE CONSEY

Miércoles 12 de Noviembre de 1919. — Sesión única a las 9.

EXITO de la grandiosa obra dramática en cinco partes, titulada

EL OTRO YO

Interpretada por el famoso actor americano EARLE WILLIAMS y editada por la marca «Vitegraph» (Selección Cordón Azul).

EXITO de la graciosísima cinta cómica en dos partes titulada Charlot nació con estrella

RISA CONTINUA

5.ª Este aumento será de 50 por 100 respecto a los cánones de Colegiala y beneficiados de iglesias sufragáneas.

6.ª Las dotaciones del Culto y de los Seminarios se aumentarán en un 35 por 100.

7.ª Para equiparar al Clero de Canarias y Ceuta a todos los demás participantes del presupuesto del Estado, en aquellas regiones debe concedérsele la gratificación de residencia que hoy disfrutan todos los que cobran sus haberes del Estado.

Estas son, excelentísimo señor, las aspiraciones de todo el Clero de España. Al elevarlas a la consideración de vuestra excelencia tenemos el convencimiento de que han de ser benévola-mente acogidas por el Gobierno que preside y que, en su día, serán aceptadas por todos los sectores del Parlamento, ya que no se ventila un acuerdo político, un pleito de izquierdas o de derechas, sino una cuestión de estricta justicia, en cuya apreciación más de una vez se ha manifestado en las Cortes una coincidencia favorable.

No una negativa, que eso apenas si se concibe cuando de causa tan razo-

nable y justa se trata sino cualquier aplazamiento sería interpretado por el Clero español como una excepción odiosa e injustificada, que le colocaría ante su conciencia y ante la opinión pública en situación de notoria inferioridad.

Las peticiones que hoy elevamos al Poder público tienen tal carácter de urgencia que no pueden tolerar demora, porque tampoco la admite la penuria, límite de la indigencia, en que se desenvuelven la vida y actividad del factor más esencial de la tranquilidad pública y de la vida moral de la nación.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1919

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1919

Presidió el señor Alcalde don Juan Sintes y María asistiendo los concejales señores Pons Pons, Servera, Pons Cervera, Gomila, Petrus y Oives.

ACUERDOS

Autorizar para hacer obras a los ve-

cinco don Juan Ameller Paris reconstruir a la misma línea la pared del corral de la casa número 14 de la calle de San Antonio que da a la del Arraval y don Bartolomé V. Meliá colocar un zócalo de piedra caliza en la casa número 30 de la de la Reina.

Contestar la circular del señor Gobernador Civil de la Provincia sobre confección del Registro Fiscal de edificios y solares que este Ayuntamiento en el año 1894 dictaminó al servicio de referencia no siendo al parecer aprobado por la Superioridad; pero que en la actualidad no dispone de personal necesario ni recursos con que atender a los trabajos importantes que ello ocasionaría.

Se formó la distribución de fondos para el corriente mes.

Luego el señor Teniente 2.º de Alcalde don Cristóbal Pons, previa la venia del señor Presidente, hizo constar en acta a saber:

Que ocupaciones de carácter particular le habían privado de asistir a las últimas sesiones y por tanto contestar los escritos y protestas del señor Teniente 1.º don Juan Coll en el ya tan manoseado asunto de las fiestas de San Lorenzo. Voy ahora a hacerlo, y aunque cada párrafo o protesta merezca su comentario y consiguiente refutación, en obsequio a la brevedad, lo haré de manera que la verdad y las personas quedan en el lugar que les es debido y que es lo que principalmente interesa a todos, y con mayor motivo a los que hemos sido llamados para administrar la cosa pública. Llama la atención de los otros señores del Consistorio por si atienden adherirse a mis manifestaciones: De si el señor Coll dejó de presidir la cabalgata del día de la fiesta por la tarde por haberle prometido el señor de Salort que él lo haría, no hay por qué hablar, pues bien demostrado quedó en el remitido publicado por este

mismo señor de Salort en EL BIEN PÚBLICO de 4 del actual; y si acaso no le bastare al señor Coll repase la carta particular que aquél le dirigió cuando se hallaba veraneando en su predio «Forme» y medite aquella frase «tú no tuviste ninguna enfermedad, pues si así hubiese sido o al menos en su día lo hubieras aparentado...» Y, siendo así, ¿dónde estaba el convencimiento del señor Coll de que todo había de terminar bien? ¿En donde se justifica su conducta?

En cuanto a lo que dice de que si se repartieran alguna vez los socorros a los pobres fuera de tiempo se debió a la escasez de fondos y no a un acto de mala administración por parte suya, debe hacer constar que nunca en la Caja Municipal han faltado recursos más que suficientes para atender a dicha atención; y aunque así hubiera sucedido, sabe el señor Coll que en su poder obraban desde mucho tiempo más de trescientas pesetas, producto de limosnas a favor de los pobres que muy bien hubiera podido oportunamente destinar a ello, a no ser que en la forma que se ha llevado le haya producido mejor resultado para sus usos particulares. Tampoco tiene razón el señor Coll al decir que se aprovechó su ausencia para censurar su conducta, pues sabe muy bien que desde la sesión del 9 de agosto hasta la del 13 del actual no asistió a ninguna otra, no privándole esto de herir los sentimientos de sus compañeros con ataques injustos y falsos, enviando desde su predio escritos para su constancia en acta y publicando otros en la prensa. ¿Debíamos aguantar sus desaciertos y provocaciones sin defendernos? Dice el refrán «donde las dan las toman». Si ha tenido a no solicitar el señor Coll en el desempeño de sus cargos, lo demuestra el acuerdo unánime del Ayuntamiento nombrando a otros señores para sustituirle; siendo

CINE ESPAÑA Salón de Moda

Arte — Belleza — Elegancia — Interés. Espectáculo Artístico. Proyecciones Selectas.

Jueves 13 Novbre. de 1919. - A las seis, vermuth extra con sexteto

Se proyectarán escogidas cintas panorámicas, cómicas, instructivas y de información entre ellas una soberbia REVISTA PATHE y el grandioso film

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

Maravillosa novela cinematográfica en ocho épocas, deducida de la eternamente popular obra del inmortal Alejandro Dumas (padre), en la que actúa de protagonista el eminente actor Mathot, de la Comedia Francesa.

Estreno de la octava y última época titulada EL JUSTICIERO

NOTAS SOBRE EL ARGUMENTO.—En la fiesta de esposales en casa de Danglars es detenido el Príncipe Cavalcanti por haber asesinado a Caderousse. Se produce un gran escándalo en la alta sociedad parisiense. En la vista de la causa contra Benedetto (Cavalcanti) Bertuccio, acusa a Villefort por el infanticidio que intentó y de curar que el Procurador del Rey es el padre del asesino procesado. La declaración de Monte-Cristo es también aplastante para Villefort y éste al reconocer a Danés se vuelve loco. Danglars es secuestrado por Monte-Cristo que le obliga a restituir las riquezas usurpadas a los pobres. Cumplida su misión justiciera Edmundo Dentés navega hacia las costas de Olen.

Noche — A las nueve, gran Velada.

Se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos, titulada INOCENCIA

Mi itare

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 12 noviembre 1919

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Imaginería: Coronel de Infantería don Aureliano Unibarry.

Hospital y provisiones: Capitán 5.º del 63.

Vigilancia: Oficial 3.º del 63.

De orden de S. E.—El Coronel Sarmento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

Santoral

Santo de hoy.—Santos Martín, Milán, Diego y Palermo mártir.

Santo de mañana.—Santos Esteban, Eugenio III, Arcadio y Rufo.

Frente a la pantalla

Hácese la obscuridad. A nuestros oídos llega el insospechado ruido del motor eléctrico que en un runrunear de abeja va impuleando el tambor, al que se arroja la película que pasa ante la lente de aumento y cuyas imágenes van proyectándose en el encuadrado de la pantalla.

Aparecen en la pantalla el artista Mathot de la Comedia Francesa, que magistralmente encarna el papel de Edmundo Dentés, protagonista de la novela de Dumas (padre) adaptada admirablemente a la escena cinematográfica. Desarrollóse el penúltimo episodio de «El Conde de Monte Cristo» interesante como todos los anteriores.

La silueta de la Bertini la elegante, sigue después y ante nuestra vista se desarrolla un drama, en el que el pecado de la avaricia es combatido. La Bertini en algunos pasajes nos ofrece una labor artística meritisima, pero sigue en su monomanía y nos regala una exposición de trejes que le permiten lucir sus dotes de Modelo. Al final, el drama desmerece, puesto que el desenlace es arbitrario y absurdo.

Un minuto de intervalo y sobre la pantalla, aparece la fantástica máscara de hierro persiguiendo a Houdini que, ágil como buen acróbata, logra escapar siempre. Los trucos más absurdos se nos presentan como realidad tangible.

Nos reímos al ver a Charles estereotipada en su rostro la peculiar mueca cómica-seria, haciendo diabluras y cometiendo atrocidades.

Como final de programa, nos ofrecen las empresas una deliciosa artista no muy conocida, Alice Brady, que nos gusta. El argumento que se desarrolla es interesante.

Termina el sonar monótono del motor. Hácese la luz, no sin antes aparecer en la pantalla un anuncio de promesas para la presente semana.

¿MORENO?

Unico Depósito de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14

(FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN) PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora desde 5 ptas. el par. Calzado para caballero desde 10 ptas. el par. Calzado de Reglamiento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par. Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

PRUEBE VD LA LÁ PARA EGMAR SOLIDEZ — DURACIÓN — ECONOMÍA DE CONSUMO A. E. G. THOMSON HOUSTON IB RICA.-S. A. DE VENTA EN MAHÓN Vda. de J. Gibeli — Salvador Casanovas



XII

Otras capillas de la Catedral.—El Claustro.—La Torre del Reloj.—Edificios notables.—La Universidad.—Colegio de Fonseca.—Hospital Real.—Mozos de romería.—A buscar-se la vida.—Otra vez a Vigo.—La frontera portuguesa

A la derecha del altar de la Soledad están las capillas de la Comunión y la del Cristo con los sepulcros de San Demetrio y San Bonifacio. En la de las reliquias aparecen los sepulcros de Don Fernando II de León; Doña Juana de Castro, Reina de Castilla, Don Alonso VII, Don Alonso IX de León, Don Ramón de Borgña, el esposo de Dña. Urraca y de la Emperatriz Dña. Berenguela.

Recorri el claustro de arquitectura ojival, espacios y de buenas luces. Parece hecho para su meditación. Bajo sus techas descansan gran número de Obispos, Prebendados y Canónigos de la Iglesia Compostelana.

Subi a la Torre del Reloj. El cansancio de la subida se compensa con la vista que desde lo alto se disfruta. A lo lejos

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

sus hijos y les golpean las cabezas contra la de la estatua, a fin de comunicarles la sabiduría del Maestro.

Es un dato que me alegré conocer. Aquellos golpes podrán no producir sabios, pero producen chichones. Me figuro el horror con que verán los pequeñuelos el pórtico de la Gloria.

# Crianon

Jueves día 13 de Noviembre de 1919.

Ve mouth con scabito a las seis de la tarde. Otra sesión a las nueve de la noche.  
Estreno de la hermosísima película

## DERECHO AL AMOR

por la bella y elegante artista MARIA JACOBINI

En breve, SOBERBIA (Los Siete Pecados Capitales) por la Bertini.

# JARABE YER CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

2-5

## Acontecimiento de hoy

Grande será el que tendrá lugar en esta ciudad con la traslación del Santísimo Cristo de la Sangre de la iglesia de San José a la del Carmen.

La imagen veneranda de tan devoto Cristo que tantos favores y gracias derrama sobre los mahoneses, estará recibiendo homenajes durante los días que restan a la Santa Misión, al igual que en otra Misión memorable tuvo lugar.

## MAHÓN

Como notificamos a nuestros lectores, continuará esta noche en Santa María la segunda parte del tema «Concepto de la libertad» desarrollado por el P. Solá.

A la hora de itinerario zarpó ayer de nuestro puerto el vapor «Rey Jaime II» emprendiendo viaje a Palma de donde saldrá mañana para Ibiza y Valencia.

El «Rey Jaime II» conforme anunciamos ayer, admitió carga para Valencia.

Atendiendo reiteradas instancias de varias personas de todas las clases sociales, el Rdo. P. Solá ha decidido dedicar las conferencias del jueves, viernes y sábado exclusivamente para los hombres tratando sobre temas y cuestiones de palpitante actualidad.

Anoche se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, la que fué presidida por el Alcalde señor Pons-Siñes.

Se tomaron acuerdos que publicaremos en uno de nuestros próximos números.

REVISTA DE MENORCA lleva 23 años de existencia.

Se nos informa de que los médicos de esta población se reunieron el día 10 de los corrientes y acordaron un aumento en el importe de las visitas y consultas que verifiquen a partir de la fecha mencionada.

En el vapor correo «Rey Jaime II» embarcó ayer para Palma nuestro estimado amigo don Alfredo Arrabal, Contador de Puerto con destino en esta Base Naval.

Debido al mal tiempo reinante, ayer no salieron a la mar las parejas del bou.

Hoy se ha visto nuestro Mercado muy abastecido de pescado, vendiéndose a buenos precios.

Tenemos noticias de que el lunes llegó a Palma un velero con cargamento de pimienta para la fabricación de embutidos que, por falta de dicho artículo, estaba también casi paralizada en la isla hermana.

Del cargamento que dejará en la Capital de la Provincia el velero en cuestión, hay una importante partida destinada a Menorca y que será transportada en el vapor que llegará el próximo martes.

La empresa del Teatro Principal anuncia para el sábado día 15 el debut de una notable compañía de ópera, en la que figura la eminente diva Cecilia de Doncos y otros prestigiosos artistas.

El debut será con la hermosa partitura de Verdi «Rigoletto», cantándose en la noche del domingo la ópera bufa «Il Barbiere di Siviglia».

Continúa fondeado en el puerto de Fornells en espera de favorable viento para salir con rumbo a Vinaroz el bergantín goleta italiano «Fratelli Scalabrino» que entró de arribada forzada a últimos del finado mes de octubre.

En el Ateneo se venden colecciones de la 5.ª época de la REVISTA DE MENORCA y números o tomos sueltos de épocas anteriores.

Según telegrama de «La Trasméditerránea» que en otro lugar publicamos, no se puede aún decir cuando llegará a esta el vapor correo «Mahón».

La situación de la ciudad Condal, según expresa el citado telegrama, es más difícil y por consiguiente aumentan las dificultades para carbonear en aquel puerto.

Tan pronto tengamos noticias de la salida del puerto de Barcelona del vapor «Mahón» lo haremos público, si no alcanza la edición del día, por medio de nuestra pizarra.

El exceso de original nos obliga a retirar algunos originales, entre ellos la reseña de los actos de la Santa Misión, que publicaremos mañana.

Pasajeros salidos ayer noche para Palma a bordo del vapor correo «Rey Jaime II»

Señores don Alfredo Arrabal; Luis Canovas; Oaofre Juan; Jaimeta Cerdá; un Hermano de la Doctrina Cristiana; Carlos Zayas; Manuela Pujol; Juan y Rafael Rotger; Francisco Pons; Agueda Florit; Esteban Saniegos; Juan Gracia; Viuda Caesari; Miguel Hernández; Cristóbal Gomila; Salvador Roca; Migue Femenías; Isidoro Guerra; Gerónimo Gonzales; Basilio Guerra; Rafael Rodrigo y dos menores; Eulalia Grau; María Costa; Martín Salcedo y Pedro Pons.—Total 28.

Los que seguimos paso a paso el desarrollo de los negocios en sus nuevos moldes, no podemos dejar de constatar el prurito de perfeccionamiento que mueve a los celosísimos editores del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA que no cesan en enriquecerle, unas veces dotándolo de nuevas secciones y otras efectuando importantes reformas que ponen de manifiesto el alto sentido práctico que las inspira. Y esta meritísima labor es en bien de todos los que trabajan.

La edición de este año, recién publicada, ha sido objeto de notables reformas, apareciendo el libro encuadrado en tres tomos, lo que facilita mucho su manejo y simplifica la busca de los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones y de cuantos datos afectan al comercio, industria, agricultura, ganadería, minas, ferrocarriles, correos, telégrafos, teléfonos, etc.

Los anunciantes saldrán indudablemente beneficiados del cambio efectuado en las secciones de Balearios y de Anuncios, que del final del tomo segundo, donde se hallaban antes, han pasado al principio del tomo primero; de este modo caerán indefectiblemente bajo la vista de toda persona que abra el Anuario.

En obsequio a los compradores del Anuario se regalan, según costumbre, seis preciosos mapas de provincia de España, que corresponden este año a las de Baleares, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Felicitemos una vez más a la casa editora «Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.», cuyas oficinas y talleres tiene establecidos en Barcelona, Consejo de Ciento, 240.

## REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO. Mahón

Muy señor mío: Eomedio del dolor que me aflige por el fallecimiento de mi querido hijo Miguel Petrus Triay, ocurrido el día 10 del actual, le ruego la publicación de las siguientes líneas, expresión de gratitud, que hago pública, creyendo cumplir con ello un deber.

Le saluda y se ofrece de V. afectísimo s. s.

JUAN PETRUS JUANICO

Alayor 11 noviembre 1919.

Mi malogrado hijo estaba empleado como obrero en los talleres de los señores «Pons y Villalonga» (Cardona y Orfila 38) y dichos señores, lo mismo que sus compañeros de trabajo, se han comportado dignamente durante la enfermedad de mi hijo, que ha durado más de dos años, habiendo sido atendido con varias cantidades y asistiendo al entierro una representación de dichos talleres, que en homenaje póstumo ofreció una corona a la memoria de que fué su compañero y entregándome a mí 125 pesetas para los gastos del entierro.

A la vez he de hacer público que mi hijo pertenecía a la sociedad de Socorros «El Porvenir de la Vejez» domiciliada en esta villa de que tres horas después del entierro me hizo entrega de la cantidad de 500 pesetas de conformidad con su Reglamento.

Por todo esto he creído en mí un deber, hacer público mi agradecimiento a los señores Pons y Villalonga, compañeros de trabajo de mi difunto hijo y a la sociedad «El Porvenir de la vejez».

Perfumes Bordados Juguetes Elegantes exquisitos agradables Casa Buenaventura

## TEATRO PRINCIPAL

Tournée artística de la eminente diva CECILIA DE DONCOS

Gran compañía de ópera italiana dirigida por el Maestro JOAQUIN WEHLS del Gran Teatro de Linceo, de Barcelona, de la que forman parte, además de Cecilia de Doncos, el gran tenor Marino Co tuda, el eminente barítono Jorge Fraa, y otros distinguidos artistas

2 UNICAS REPRESENTACIONES 2

Sábado día 15 de Noviembre de 1919. — A las nueve y media de la noche.

La preciosa ópera en cuatro actos del inmortal Verdi **RIGOLETTO**

En el intermedio del 3.º al 4.º actos la aplaudida artista Cecilia de Doncos cantará y representará escénicamente el célebre roadé de **Lucía di Lamermoor** gran creación

Domingo día 16. — A las nueve y media de la noche

La ópera bufa en tres actos **IL BARBIERE DI SIVIGLIA**

En la lección del tercer acto cantará la diva la melodiosa aria y couplets de Mysoli de la ópera francesa de David **LA PERLE DU BRESIL**

Queda abierto un abono para estas dos funciones

A los señores abonados a la anterior temporada se les reservarán sus localidades hasta el jueves día 13 a las nueve de la noche.

La taquilla estará abierta para la renovación del abono, el miércoles y jueves, de seis de la tarde a ocho de la noche.

El viernes a las mismas horas se admitirán nuevos abonados y el sábado de de las once de la mañana se despacharán localidades no abonadas.

## Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

### Noticias de España

Madrid 11 a las 21.

#### Llegada de Su Majestad el Rey. Entusiasta recibimiento

Mucho antes de la hora anunciada para la llegada del tren regio habíase congregado en la estación del Norte, una numerosa muchedumbre que iba engrosando por momentos.

La estación presentaba imponente aspecto, siendo incapaz para contener al inmenso gentío. Fuera de los andenes se congregó mayor número de personas, habiéndose suspendido el despacho de billetes de andén.

Los ministros llegaron a la estación, pasando seguidamente a los andenes. Acudieron también a esperar al Monarca numerosos políticos de todos los grupos.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid llegó a la estación del Norte para esperar a Don Alfonso.

Los Embajadores extranjeros residentes en Madrid, también asistieron al recibimiento del Monarca español.

Eran muchísimos los militares de todos cuerpos y categorías que acudieron a esperar al Rey.

Cuando el tren regio entró en agujas, dentro y fuera de la estación, se nó una delirante ovación, que fué prolongándose

cuando el convoy que conducía al Monarca paró marcha frente a los topes de la estación.

El Monarca descendió del vagón, sonriente y recibiendo el saludo de bienvenida de los políticos, militares y representantes extranjeros.

En la misma estación habló el Monarca breves palabras con el Comisario de Marruecos, general Berenguer.

Al salir Don Alfonso de la estación el público aglomerado en la calle prodigó una entusiasta ovación, dándose estentóreas vivas al Rey y a España.

Montó Don Alfonso en el auto y se dirigió a Palacio. El auto no podía avanzar tanta era la gente que en alrededor se aglomeraba saludando entusiastamente al Rey, que correspondía saludando a todos.

Por fin pudo salir el auto de entre la muchedumbre dirigiéndose al regio alcázar de la Plaza de Oriente.

A los pocos momentos acudió a Palacio el señor Sánchez Toca, que fué recibido por el Monarca que no quiso descansar hasta haber despachado con el jefe del Gobierno, con el que conferenció extensamente.

#### Sin noticias de Barcelona

En el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos los periodistas por el subsecretario, quien les dijo que se carecía de noticias de Barcelona.

### Visitando el Palacio de Comunicaciones

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo no recibió a los periodistas por haber acudido a visitar el Palacio de Comunicaciones.

### Autorizando el trabajo a horas extraordinarias

La «Gaceta» publica una disposición autorizando el trabajo en horas extraordinarias en caso de necesidad hasta que dícense disposiciones especiales.

### Las oposiciones de Correos

Se publica en la «Gaceta» una disposición autorizando para hacer oposiciones a Correos a quienes cumplan los 16 años antes del mes de julio próximo.

### Recibidos por el Rey

S. M. el Rey ha recibido en Palacio al embajador de Inglaterra en Madrid.

También acudió a Palacio el ministro de Abastecimientos, conde de San Luis, quien puso a la firma del Monarca una Real orden prorrogando la Ley de Abastecimientos.

### Hablando con el señor Sánchez Toca

Al salir de Palacio el Presidente del Gobierno señor Sánchez Toca dijo a los periodistas que le interrogaron que había informado a Su Majestad el Rey de la situación interior.

Hablando del viaje de don Alfonso dijo el señor Sánchez Toca que el Monarca regresa satisfechísimo de su estancia en Francia e Inglaterra y de las muestras de simpatía que en las dos naciones ha recibido.

Un periodista preguntó al señor Sánchez Toca sobre la situación de Barcelona creada por lock-out, a lo que contestó el Presidente, que el pleito de Barcelona se resolverá recorriendo el camino lógico que tiene que recorrer.

### Consejo de Ministros

Mañana se reunirá el Gobierno bajo la presidencia del señor Sánchez Toca para celebrar Consejo de Ministros.

El jueves se reunirá de nuevo el Consejo presidiendo Su Majestad el Rey.

### PRENSA ASOCIADA

#### Telegrama

#### de «La Trasméditerránea»

#### Delegación de Mahón

Barcelona 11 a las 12'15

Vapor «Mahón» llegado felizmente a las nueve.

Situación más difícil. Se trabaja para que pueda salir lo más pronto posible. Telegrafaremos resultado gestiones.—Amengual.

Imp. de M. Síntes.—Mahón

### Santa Misión

en las tres Parroquias

Miércoles 12 Noviembre

Por la mañana

A las seis.—Rosario cantado de Santa María al Carmen.

A las siete.—Misión en las Parroquias del Carmen y San Francisco.

A las ocho.—Misa de Comunión General como remate del novenario de ánimas y ejercicio de la misión.

A las once.—Preparación para los niños de primera comunión en Santa María.

Por la tarde

A las tres y media.—Reunión general de señoras pertenecientes a las asociaciones y cofradías de la Parroquia de Santa María.

A las cinco.—Traslación solemne del Santísimo Cristo de la Sangre de la iglesia de San José a la Parroquia del Carmen.

A las siete.—Misión en San Francisco y Santa María.

Temas: 1.º El Decálogo (continuación) 2.º Libertad y libertinas en sus relaciones con la sanción Divina (segunda parte).



EN SEÑOR

## Don Miguel Pons Alsina

Ha fallecido a las nueve y media de esta mañana

a la edad de 57 años

E. P. D.

Su desconsolada hermana, hijos, primos, sobrinos, presentes y ausentes, y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta Ciudad, que tendrá lugar a las cinco de esta tarde.

Mahón 12 Noviembre de 1919.

Casa mortuoria: Calle de Ramis, 20.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

Patria

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral. - Barcelona Dirección telegráfica: "PATRIA" - Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que "PATRIA" tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Table with 2 columns: Category (Categoría) and Price (Precio). Categories include 'Seguro de Medicina', 'Seguro de Cirugía', etc.

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

Table with 2 columns: Category (Categoría) and Amount (Cantidad). Categories include 'Defunción', 'Enfermedad', etc.

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contrajeran una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las 1.ª y 2.ª categorías, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

- 1.ª La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectivo de disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
2.ª Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de esta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al mas exigente en estas cuestiones.
3.ª Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
4.ª Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
5.ª Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
6.ª En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito, correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Vida de Nuestro Señor Jesucristo según los Santos Evangelios

Es una traducción fiel y exacta de lo que en éstos se contiene referente a la vida y conducta de JESUCRISTO, reducidos a una sola narración. Su lectura es muy provechosa y se hace sumamente agradable e interesante a toda clase de personas, y especialmente a los niños.

Es libro muy adecuado para servir de observo o recuerdo de primera comunión, premio de Colegio o Caecismo, texto de lectura en las Escuelas, etc.; y sobre todo y en todo caso, es el mejor libro de propaganda religiosa para dar a conocer a Jesucristo, su vida y doctrina.

Aprobación eclesiástica.—Edición económica.—Libro piadoso indispensable.—Tesorero de todo buen cristiano.—Biblia para el pueblo.—Encanto de los niños.

De venta en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11.

En rústica, cincuenta céntimos.

He mosamente encuadernada, una peseta

Crédito Mercantil de Menorca

Avísamos a los señores Accionistas del Banco Hispano-Colonial, que pueden pasar a recoger sus respectivas acciones con las nuevas láminas de cupones.

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado VEINTE DIAS ANTES de su vencimiento. Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar otro bajo de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

Nueva oferta Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Cuando el motín de las capas...», novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

«El sendero ideal», novela laureada original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

«Ante todo lo amado», (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

«El espejismo de la gloria», novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cauce hondo», novela de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo Sr. D. Antón López Peñáz, Arzobispo de Tarragona: Edición José María Tartiere.

«Las paredes oyen», comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

«Narraciones cántabras», de Evaris o Rodríguez de Beda. Edición Santina Rovera.

«Tierra que florece», novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

«El Caballero del Carmen», novela de Leopoldo Aguilera de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

«Del país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Gariás. Edición Marquesa de Villafuente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Círtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 138, 1.º, derecha. Madrid D.)

de profesión \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_

calle \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca "Patria", con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o por forma que se le indique, de pesetas \_\_\_\_\_, en la de la suscripción a la Biblioteca "Patria".

Quiere V. una tinta muy buena que no corroe las plumas?

Compre la MARCA ELEPHANT

en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11.—Mahón.

Un nuevo invento Americano

Pluma con punta depósito YANKEE

Ultima creación en este género. Marca registrada

Escribe 600 palabras con una sola toma de tinta

Inventación nueva, constituyendo un progreso señalado en el dominio de las plumas para escribir, y pequeña obra maestra, como los americanos saben crearlas y ponerlas en práctica.

Con una sola toma de tinta basta para escribir, sin interrupción, 600 y hasta 750 palabras. En otros términos: tres páginas tamaño comercial sin que sea necesario remojar la pluma en la tinta.

Resultados prácticos que se obtienen con el empleo de la pluma YANKEE.

- 1.º Economía considerable de tiempo en la escritura.
2.º Excepción de molestias para mojar y remojar la pluma a cada momento
3.º No más plumas usadas por el golpe demasiado frecuente en el fondo del tintero.
4.º Limpieza y velocidad del trabajo asegurados.
5.º Economía importante en el gasto de plumas al cabo del año.

Depósito y venta en Mahón: Librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe, 11.

¡Alerta! ¡alerta! ¡alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales de VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo y a gran ventaja para los borradores, gomas y demás materiales empleados.

Ahora tiempo y trabajo, no atropes al papel y es el más perfecto y práctico. Cada de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiere borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberlo pasado.

Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintés Rector, Príncipe 11

SEÑORES COMERCIANTES ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTELE, Inspector general de Instrucción Pública, profesor de la Escuela Superior de comercio en París.

Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas.

TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL 30 extensos tratados contenidos en cuatro tomos

LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS

Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintés, Príncipe, 11.—Mahón.